

JUSTICIA Y DIFERENCIACIÓN EN EL PENSAMIENTO WALZERIANO

Josué Gil Soldevilla
Universidad de La Rioja
josue.gil@unirioja.es

RESUMEN. Partiendo del concepto walzeriano de justicia, trataré de mostrar que la justicia distributiva y su resultado de igualdad compleja tienen que ver con el arte de la separación bien entendido, en el que las diferentes esferas creadas deben ser respetadas y defendidas dentro de sus fronteras y límites, de manera que la posesión de un bien no conlleve la del resto, y de forma que los criterios por los que se distribuye un bien sean internos a su propia esfera, por más que estos sean de carácter plural y social, tanto en su versión valorativa como distributiva.

ABSTRACT. Based on the walzerian concept of justice, I will try to show that distributive justice and the result of complex equality have to do with the art of well-understood separation, in which the different spheres created must be respected and defended within its borders and limits, so that the possession of some goods does not involve the rest, and so that the criteria by which a good is distributed are internal to their own sphere, although they have a plural and social character, both in their valuation and distributive versions.

Me gustaría centrarme en esta exposición en un aspecto fundamental relativo al concepto de justicia en Walzer y que históricamente no siempre ha sido bien entendido. Me refiero a la diferenciación entre ámbitos o esferas, a la construcción de muros y fronteras limitando los ámbitos de actuación y las posibles interferencias entre esos ámbitos. Sin duda, desde la izquierda ha sido criticada la separación por encubridora de ideología, pero también desde posiciones liberales no siempre han sido bien entendidos los ámbitos, si bien hemos de reconocer que el pensamiento liberal ha sido el gran impulsor de estas separaciones¹. Walzer intentará conciliar posturas desde su teoría de la justicia distributiva en la cual destaca la diferenciación pero en la que no se renuncia al aspecto social que estas diferenciaciones tienen, y no sólo individual como muchas veces el liberalismo ha pretendido.

De hecho en los orígenes históricos del arte de la separación o diferenciación (Walzer, 1984)² como aspecto esencial de la justicia distributiva, nos encontramos en un primer momento

¹ En este sentido puede verse una posición liberal clásica desde la perspectiva de Isaiah Berlin en el trabajo FERRELL, J. (2012): "Isaiah Berlin as Essayist". *Political Theory*, 40: 602–628.

² Seguiremos la paginación de la versión castellana (Walzer, 2001).

con la archiconocida separación iglesia-estado, que dio lugar a la libertad de credo constituyendo así un elemento fundamental para la modernidad y tras la cual, más tarde, vendrían otras como la separación entre sociedad civil y comunidad política, fruto de la cual podemos hablar de libre empresa, mercado de bienes, trabajo y capital, o la separación entre vida privada y vida pública tan importante en nuestros días. Las fronteras creadas históricamente, establecidas en los estados modernos liberales, y la diferenciación entre los ámbitos a separar generan espacios de libertad autónomos donde unos no se inmiscuyen en los otros, dando lugar así a esferas en las que rigen diferentes criterios que atienden a los significados propios de cada ámbito.

Sin embargo, estas separaciones, esta creación de ámbitos diferenciados o esferas no ha sido siempre bien visto por la izquierda, y no sólo en su versión marxista. Para la izquierda, estas separaciones únicamente son un artificio, un ejercicio de hipocresía, ya que la interdependencia en las esferas y su vinculación directa con la economía hacen de cualquier constructo mera ideología que no sirve sino para enmascarar la realidad social del capitalismo en el que vivimos (Walzer, 1984, p. 97). De hecho, para Marx, excluyendo la separación entre la vida privada y pública que critica y que entiende como propia del liberalismo, toda separación es ficticia, y si fuera real habría que abolirla, pues la sociedad es considerada como un todo indivisible en el que no hay cabida para la separación de ámbitos (Marx, 2004).

Sin embargo, para Walzer, esta lectura de la izquierda marxista no es unívoca y quizás lo que habría que hacer, en vez de abolir las separaciones, es extender y aplicar constructivamente esa herramienta al servicio del mismo socialismo. De esta forma, Walzer propondrá fundir liberalismo y socialismo, intentando salvar sus discrepancias y visiones totalizadoras, para construir un estado más justo, pluralista, liberal y social³ (Margalit, 2013 y Margalit y Kazin, 2013). Ciertamente es que la riqueza y el poder parecen estar presentes en todos los ámbitos como factores disruptivos de esa pretendida separación, pero de cualquier forma, las instituciones en cada esfera responden a su propia lógica y así, las universidades, las iglesias, las empresas, a pesar de sus conexiones con el estado o con el dinero, pueden seguir funcionando con sus propias lógicas internas, a no ser que en dicha sociedad haya una fuerza de carácter tiránico que lo impida, derribando así los muros de la separación⁴ (Walzer, 1984). Para Walzer, este arte de la separación o diferenciación de ámbitos y esferas no es algo ilusorio como pretendían los marxistas, sino que “constituye una adaptación necesaria, tanto moral como política, a las complejidades de la vida moderna” (Walzer, 1984, p. 100). En este sentido, la teoría liberal refuerza y complementa a largo plazo este proceso de diferenciación social, y si bien es frecuente que teóricos del liberalismo hayan entendido mal este proceso por creer que únicamente la diferenciación se hacía entre las instituciones y el estado, viendo a este como algo negativo y tiránico, al menos es de reconocer que tuvieron el mérito de percibir la importancia del proceso en sí. “Los logros del liberalismo son reales, aunque sigan siendo incompletos” (Walzer, 1984, p. 100) y devaluar las libertades liberales sólo es fruto -por una parte del marxismo- de su obstinación teórica, que no práctica, de lo que es vivir en un estado no liberal. En cualquier caso, esta encendida defensa de Walzer hacia el liberalismo como fundamento y origen del arte de la separación no está exenta de crítica, pues considera que el liberalismo no ha sido suficientemente serio en la comprensión de tal arte y que no se ha orientado bien al partir de una teoría inadecuada y engañosa. En este sentido, Walzer propone una interpretación alternativa del proceso liberal de diferenciación social que no ponga todo su acento en la generación de espacios de libertad sino también de igualdad (Walzer, 1984, p. 101).

³ Walzer es difícilmente encasillable como liberal o comunitarista pleno pues su caminar entre dos aguas, intentando buscar posiciones conciliadoras es uno de sus sellos característicos.

⁴ Walzer utiliza para este punto una analogía con la emancipación del hogar de los jóvenes y la relación que siguen manteniendo con sus progenitores, si bien hay influencias y relación, la emancipación permite que cada uno tenga su propia lógica vital y espacio.

Para Walzer, cuando diferenciamos ámbitos y los separamos institucionalmente, por ejemplo la iglesia y el estado (Casanova, 1994)⁵, no sólo generamos libertad de credo para los creyentes, que ya no son más súbditos eclesiales, sino también igualdad ante el sacerdocio. Es decir, el espacio de libertad crea también un espacio en el que todos podemos ser iguales bajo los criterios pertinentes de cada esfera. Libertad e igualdad marchan de la mano y se incluyen en una misma definición bajo este planteamiento. Esta es una característica de las sociedades modernas, complejas y diversificadas, siempre y cuando las separaciones establecidas no sean traspasadas y los criterios que se sigan en un ámbito no impliquen que tengan que seguirse en otro de distinta naturaleza (Walzer, 1984, p. 102).

Sin embargo, esta última condición no siempre ha sido bien entendida por parte de los liberales, pues cuando establecen fronteras tratan fundamentalmente de separar a las diferentes instituciones del poder político. Esto no quiere decir que no hagan bien en defender la libertad y la igualdad de las diferentes esferas e instituciones del poder político pero, una vez hecho esto, una vez que el gobierno o el poder político ya no interfiere en nuestras creencias, en nuestras decisiones sobre cómo invertir o comprar, una vez que nuestras vidas privadas en nuestras casas están salvaguardadas, etcétera, hay todavía un peligro del cual parecen no darse cuenta o no querer hacerlo, me refiero al poder de la riqueza económica y el mercado y cómo este mina los fundamentos mismos del arte de la separación; pues la limitación del poder político, si bien es un gran logro, no basta, ya que puede servir en bandeja todo lo logrado al poder privado. He de mostrar mi coincidencia con Walzer en esta crítica y en su análisis de que la izquierda acierta respecto al liberalismo, pues la separación entre sociedad civil y poder político no basta para erradicar las insuficiencias de la separación respecto al mercado, y menos del llamado mercado libre, ya que éste excede y sobrepasa sus fronteras, al menos, de tres formas diferentes⁶. Primero, las grandes diferencias de riqueza generan formas diversas de coerción, de modo que algunos intercambios “libres” sólo son llamados así formalmente. Segundo, algunas de las formas en las que el poder del mercado se manifiesta en las estructuras de nuestras sociedades, sobre todo referido a las grandes corporaciones y compañías, actúan en formas similares a las del poder político o incluso más peligrosamente pues cuando se trata de compañías internacionales éstas son capaces de interferir incluso más allá de lo que pudiera hacer un solo estado políticamente hablando, por muy tiránico que fuera. De hecho, y esta sería la tercera consecuencia, la riqueza extrema se transforma en poder puro de forma que llega a ejercer, con mucho éxito, el poder coercitivo propio del estado y, para darnos cuenta de ello, no hace falta alejarse mucho de la realidad que estamos viviendo con los mercados y la gobernanza europea, o los mercados de deuda u otros productos financieros y los gobiernos estatales, por poner ejemplos cercanos y actuales que todos estamos viendo o padeciendo de una u otra forma.

Para Walzer, el problema no es tanto acerca del establecimiento de fronteras como de la falta de percepción, por parte de los liberales, de los problemas que genera la riqueza individual y el poder de las compañías que llegan a tener peso político y diferente del valor propio del mercado. Los liberales pensaban que era suficiente con dejar el mercado libre y regular cuanto menos mejor, para así separarlo de la esfera política, pero bajo esta concepción la situación se invierte y es el mercado el que no quiere separarse sino intervenir de alguna forma en la política y

⁵ En esta obra puede verse cómo José Casanova, al igual que hacen otros, distinguirá entre la secularización entendida como privatización de la religión, de modo que no está presente en el espacio público, y la secularización como diferenciación de las esferas no religiosas que se separan y emancipan de las instituciones religiosas.

⁶ Cf. CORTINA, A. (2010): *Justicia cordial*. Madrid: Trotta, p. 89-93. En un mismo sentido, es interesante ver el artículo de KEANE, J. (2008): “Once tesis sobre el mercado y la sociedad civil”. *Recerca: Revista de pensament i anàlisi*, 8: 11-25, donde se reflexiona sobre la conveniencia de integrar los mercados en la sociedad civil y formula nuevas propuestas sobre cómo hacerlo en aras de una mayor libertad e igualdad en términos complejos.

otras cuestiones. Por esta razón, Walzer intenta encontrar nexos de unión entre los logros del liberalismo y del socialismo, proponiendo una estructura positiva en la que el libre intercambio se sostenga a través de instituciones, reglas, hábitos y costumbres que nos libren de consecuencias perniciosas como las enunciadas anteriormente⁷. Para ello, como es obvio, la política habrá de jugar un papel mayor del que ha solido jugar en las sociedades liberales. En este sentido, si bien Walzer, como ya hemos visto, no renuncia y reconoce los logros del liberalismo, propone una fusión del mismo con el socialismo democrático (Walzer, 1998)⁸. Un socialismo liberal que no exija la abolición del mercado pero que sí delimite bien su espacio propio⁹. Se trata de que no haya lugar para un poder económico tal que establezca y determine la política. Según Walzer, esto se trasluce en que las separaciones establecidas ante la esfera económica den lugar a la supresión tanto de las tensiones provocadas por un capitalismo de estado como de un estado capitalista. Para su mayor eficacia propondrá incluso expropiaciones, propiedad cooperativa y eliminación de la posibilidad de tener grandes acumulaciones de capital, además del cambio en las costumbres culturales dentro del marco económico. Todo ello con vistas a proteger al resto de esferas de las intromisiones perniciosas del poder económico y la acumulación de capital, sin duda, uno de los grandes peligros de nuestro tiempo y que se manifestará en las figuras del predominio y monopolio fundamentalmente, pero que en el caso de la esfera económica, al igual que en la política, adquieren especial relevancia, pues si bien su coerción pareciera menos evidente en ocasiones, nadie duda de las conversiones de la riqueza en poder, privilegio, posición, etcétera.

Si esto ocurre así, y de hecho ocurre, pues las fronteras, si existen, no parecen bien ajustadas, la justicia distributiva no podrá tener el correlato esperado de la igualdad compleja, pues la justicia distributiva sólo se mantendrá mientras las fronteras están bien ajustadas, siendo el aspecto fundamental en el que tendremos que incidir.

Sin embargo, mantener las fronteras de cada esfera no supone tanto la salvaguarda única de la libertad individual, como los liberales pensaban, sino también y principalmente la salvaguarda de la libertad institucional. Mientras los liberales veían en la autonomía institucional tan sólo un medio (Walzer, 1984, p. 106) para lograr un individuo libre en el ámbito de sus derechos protegido de cualquier interferencia exterior (Gil Soldevilla, 2004), Walzer propone, como garantía de libertades y generadora de igualdad, la separación entre esferas dotando a estas de autonomía suficiente y real como para no permitir interferencias arbitrarias o por las razones y criterios no propios de la esfera correspondiente.

No es posible explicar la cohesión social ni la vida de las instituciones apelando simplemente al individuo liberal, aislado y preocupado por sus derechos, decidiendo cuándo participará en las instituciones o cuándo decidirá no hacerlo. Sin duda, Walzer es un valedor firme de las libertades individuales pero estas sólo pueden ser defendidas en el seno de un mundo social, un mundo que el individuo liberal no ha creado y en el que, a veces, ni siquiera elige participar.

El héroe liberal que se erige en su propio autor siendo únicamente él el responsable de todos los roles que asume no es más que un mito, una ficción que no tarda en autocontradecirse. La adhesión individual constituye parte importante del funcionamiento de nuestras instituciones, al igual que los derechos humanos están situados en la base de las libertades que nos damos y

⁷ En estos momentos hay que destacar la importancia de la RSE (Responsabilidad Social Empresarial) y la RSC (Responsabilidad Social Corporativa), además de crear una cultura y unos hábitos de consumo éticos, como señala Adela Cortina en CORTINA, A. (2002): *Por una ética del consumo*. Madrid: Taurus.

⁸ Cf. CORTINA, A. (1993): *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid: Tecnos, p. 70-71. En este sentido, considero interesante la definición que Cortina aporta de socialismo procedimental, lo que abrirá la posibilidad de tender puentes entre el procedimentalismo y el pensamiento walzeriano.

⁹ Walzer pone el ejemplo de los esfuerzos que EEUU debiera hacer para controlar y limitar el poder del mercado, así como la antigua URSS debiera hacer esfuerzos para abordar la liberalización de la empresa.

poseemos. Sin embargo, estos dos hechos no son capaces por sí solos y descontextualizados de explicar nuestras instituciones ni las sociedades en las que se insertan.

A su vez, hemos de señalar que los ideales filosóficos y políticos que conlleva esta postura liberal tienen peligrosas implicaciones¹⁰. La primera y más importante es que trata a las instituciones como si estas estuvieran creadas literalmente por “la acción voluntaria de los individuos” (Walzer, 1984, p. 107). De esta forma, el liberalismo puede regular la relación del estado con dichas instituciones y limitar su capacidad de interferencia, su capacidad de coerción, limitando así el poder político. Pero este hecho, que pudiera parecer positivo, abre la puerta al hecho de hacer la vista gorda a otro tipo más sutil de coerción como la representada por el dinero y su capacidad de compra, estableciendo sus actuaciones como transacciones privadas y dentro del ámbito exclusivo del acuerdo entre individuos. Sin embargo, esto no es así, pues ya vimos cómo la riqueza excedía los límites de su ámbito y, en consecuencia, de la misma manera que el poder político del estado ha de limitarse para que no interfiera arbitrariamente y más de la cuenta en nuestra actividad individual, la riqueza y el dinero tampoco debieran poder comprar todo lo que les viniera en gana, por más que se establecieran estas operaciones como acuerdos entre particulares. Es obvio que la influencia que ejerce a nivel político y la dominación sobre los individuos son consecuencias perniciosas para una sociedad que pretenda ser justa, libre e igualitaria.

Para evitar estas necesitaremos redefinir aquel arte de la separación del que fueron partícipes los incipientes liberales, pero en el que cometieron diversos errores de comprensión, como por ejemplo el no darse cuenta de la complejidad propia de las instituciones, pues estas pertenecen a un contexto social con una trayectoria definida a lo largo del tiempo, insertas en sus lugares correspondientes a base de las costumbres e idiosincrasia propias de sus respectivos marcos sociales. No es el consenso de los ciudadanos ni la asociación voluntaria de estos lo que crea instituciones sino que estos consensos son ya dependientes de contextos y formas diversas que restringen y marcan el devenir de las instituciones en las cuales participamos, eso sí, con mayor o menor intensidad¹¹.

El objetivo de la separación y la diferenciación no será buscar un individuo libre separado de los demás, sino garantizar la independencia y autonomía de las instituciones, lo cual sin ser un mero medio como pretendían los liberales, garantizará los espacios adecuados para la libertad individual. “Los hombres son libres cuando viven rodeados de instituciones autónomas” (Walzer, 1984, p. 109). De esta forma, queda redefinido incluso el concepto de libertad, pues ya no hablamos de ella en torno a los derechos individuales sino que la concebimos como la suma de libertades que se dan en cada ámbito específico¹², por ejemplo: Iglesias libres, empresas libres, universidades autónomas... Además, esta forma de concebir la libertad trae como consecuencia la ausencia de desigualdad específica, constituyendo así el resultado esperado en la teoría walzeriana de la igualdad compleja, pues la suma de las ausencias de desigualdades específicas nos permite caminar hacia una sociedad más igualitaria y más justa.

A su vez, es conveniente notar que los liberales han visto siempre como problemática la relación del individuo ante el estado y, en este sentido, han dejado de lado la cuestión de ser libres en el estado. Quizás por esta razón, han considerado más al estado un enemigo del cual protegerse, ante la amenaza de su poder de intervención, que una institución que pudiera

¹⁰ Walzer llega a calificarla como espantosamente destructora y pone el absurdo ejemplo del divorcio entre padres e hijos.

¹¹ Por supuesto, todo esto es dependiente de los contextos interpretativos en los que nos movemos y puede haber divergencia entre los diversos usos o aspectos en lo que se refiere al funcionamiento o naturaleza de dichas instituciones, pero lo que se quiere mostrar aquí es la dependencia de los individuos respecto del conjunto y no al revés. “No existe un individuo en sí, sino un individuo en sociedad”.

Obviamente será importante reconocer y definir esos ámbitos y sus significados en cada sociedad.

garantizar sus libertades individuales. Además, también han obviado su necesidad de protección, y no sólo ante la amenaza de invasión exterior o golpes de estado internos sino, sobre todo, ante el poder que algunos individuos dentro del estado detentan o lo intentan, como por ejemplo en casos históricos de dinastías, clero, familias poderosas que luego convierten sus regímenes políticos en plutocracias, teocracias, etcétera.

De este modo, Walzer rectifica la posición liberal y postula que en sociedades complejas como las nuestras, con múltiples instituciones separadas por las fronteras de las que hablamos anteriormente, el estado es una institución que también se encuentra “separada” del resto con el fin de quedar en manos de los ciudadanos, al igual que las iglesias quedan en manos de los feligreses o las universidades de los profesores y estudiantes..., de manera que los ciudadanos no son libres frente al estado como ciudadanos sino en el estado y en su calidad de creyentes, estudiantes, padres, trabajadores... Para Walzer no somos sólo iguales ante la ley sino sobre todo a la hora de redactarla (Walzer, 1984, p. 110), es decir, la participación ciudadana es la que nos hace ser iguales como ciudadanos y nos dota de libertad para poder ejercer nuestros deseos en la complejidad de ámbitos en los que están configuradas nuestras vidas y nuestras sociedades. De esta forma el estado se convertirá en garante y defensor de las separaciones y diferenciaciones establecidas, velando por la integridad institucional de estas y la suya propia, sobre todo siendo conscientes de que las separaciones no son absolutas y que el mismo estado¹³, o esfera política, influirá enormemente en la configuración del mapa social reinante. Obviamente, las separaciones no son absolutas y lo que ocurra en una institución puede afectar a otras pues, al fin y al cabo, los individuos son complejos en su ciudadanía, participan de diferentes instituciones y tienen diversas facetas, lo que no quita para que podamos defender la integridad de estas y que las prácticas y bienes propios de cada institución o esfera se efectúen por las razones pertinentes.

Estas diferenciaciones y separaciones son inevitablemente dependientes de los procesos interpretativos llevados a cabo a través de la actividad común. Dónde han de situarse las fronteras, cuáles son los significados de ellas, qué criterios imperan dentro de las mismas..., todas las respuestas que podamos dar son fruto de esa actividad común interpretativa. Según Walzer, tradicionalmente el liberalismo al poner su acento en los derechos individuales se olvida del proceso social que supone dicha separación y supedita este proceso de separación a las decisiones que los jueces tomen en torno a la apreciación, definición y puesta en práctica de dichos ámbitos, de modo que este tipo de decisiones quedan en manos de tribunales o grupos escogidos de filósofos constituyentes (Walzer, 1981). Sin embargo, para Walzer, “el liberalismo se transforma en socialismo democrático cuando el mapa de la sociedad se define de manera social” (Walzer, 1984, p. 113), cuando incidimos en las instituciones y no en individuos, a través de la actividad interpretativa como actividad social, común a los ciudadanos, sujeta a disputa y revisión, pero configurada por los propios agentes. Será así como creyentes, compradores, universitarios, médicos y pacientes, profesores y estudiantes, determinen y defiendan las respectivas separaciones.

Es verdad que estas fronteras pueden establecerse de forma errónea¹⁴, lo vemos hoy entre la política y el mercado y cómo este último tiene un papel excesivo en nuestras sociedades. Frente a ello, lo único que podemos hacer es revisar, discutir y volver a interpretar fronteras y criterios, quizás sin final satisfactorio en el horizonte, pero siendo conscientes de que es así

¹³ Así lo pretendía John Locke al hablar de la separación entre la iglesia y el resto de instituciones.

¹⁴ En Walzer, si bien no se puede hablar de forma definitiva de interpretaciones correctas e incorrectas, si que a grandes rasgos puede diferenciarse entre las coincidentes con los significados sociales y las subyacentes, con lo que las cosas son y cómo deberían ser. De este modo los significados y, por tanto las separaciones, podrán ser modificadas a lo largo de la historia atendiendo a la evolución que esos significados latentes vayan encontrando su eco social y se abran paso entre las creencias compartidas de facto por la sociedad en cuestión.

realmente como se construyen y delimitan las sociedades. Sin duda, Walzer reclamará un papel más importante y más valorado para la esfera política como garante del resto de separaciones, de forma que los ciudadanos que desempeñan otros roles sociales, como médicos, profesionales, creyentes... los valoren y estén dispuestos a respetar sus límites, de forma que puedan estar seguros dentro de cada esfera, sin intervención arbitraria del resto. Esta es la forma en que el socialismo adopta la esperanza liberal de conseguir individuos libres (Walzer, 1984, pp. 113-114). Sin duda, no está carente de problemas, pero es una esperanza y una tarea real que debiéramos perseguir en pro de una sociedad más justa, libre e igualitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- CORTINA, A. (1993): *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid: Tecnos.
- CORTINA, A. (2002): *Por una ética del consumo*. Madrid: Taurus.
- CORTINA, A. (2010): *Justicia cordial*. Madrid: Trotta.
- CASANOVA, J. (1994): *Public Religions in the Modern World*. Chicago: University of Chicago Press.
- FERRELL, J. (2012): "Isaiah Berlin as Essayist". *Political Theory*, 40: 602-628.
- GIL SOLDEVILLA, J. (2004): "El ideal de libertad y su relación con el problema de la dominación en Michael Walzer y Philip Pettit". *Veritas*, 12: 183-193.
- KAZIN, M. (2013): "A Decent Leftist". *Dissent*, Spring 2013. <<https://www.dissentmagazine.org/article/a-decent-leftist>>.
- KEANE, J. (2008): "Once tesis sobre el mercado y la sociedad civil". *Recerca: Revista de pensament i anàlisi*, 8: 11-25.
- MARGALIT, A. (2013): "Liberal or social democrat?". *Dissent*, Spring 2013. <<https://www.dissentmagazine.org/article/liberal-or-social-democrat>>.
- MARX, K. (2004): *Sobre la cuestión judía*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- WALZER, M. (1981): "Philosophy and Democracy". *Political Theory*, 9: 379-399. (Trad. castellana en (2010): *Pensar Políticamente*. Madrid: Paidós, p. 29-52.)
- WALZER, M. (1984): "Liberalism and the Art of Separation", *Political Theory*, 12: 315-317. (Trad. castellana en (2001): *Guerra Política y Moral*. Madrid: Paidós, p. 94-96; y en (2010): *Pensar Políticamente*. Madrid: Paidós, p. 94-96).
- WALZER, M. (1998): "Pluralism and Social Democracy". *Dissent*, Winter 1998, 45: 47-53, (Trad. castellana en (2001): *Guerra Política y Moral*. Madrid: Paidós, p. 115-130 y en (2002): *Debats* 77: 106-115).